

Próxima publicación: 14 de agosto

RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO¹ CIFRAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017

El INEGI presenta los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el trimestre enero-marzo de 2017:

- La Población Desocupada (entendida como aquella que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo) fue de 1.8 millones de personas.

Con datos ajustados por estacionalidad, la TD fue de 3.5% de la PEA, cifra inferior a la registrada en el trimestre inmediato anterior.

INDICADORES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO CIFRAS DESESTACIONALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017

Principales tasas	Porcentaje	Diferencia en puntos porcentuales respecto a:	
		Trimestre inmediato anterior	Igual trimestre del año anterior
Tasa de Desocupación ^{1/}	3.5	(-) 0.1	(-) 0.7
Tasa de Subocupación ^{2/}	7.2	0.0	(-) 0.8
Tasa de Informalidad Laboral 1 ^{2/}	57.3	0.3	(-) 0.2
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 ^{2/}	27.3	0.2	0.2

Nota: Las diferencias en puntos porcentuales resultan de considerar los indicadores con todos sus decimales.

^{1/} Porcentaje respecto a la Población Económicamente Activa.

^{2/} Porcentaje respecto a la Población Ocupada.

Fuente: INEGI.

- La Población Subocupada (referida al porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda) llegó a 3.7 millones de personas.

Con cifras desestacionalizadas, la Tasa de Subocupación no presentó variación respecto al trimestre inmediato anterior.

¹ Los datos de la ENOE están ajustados a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050, publicadas el 16 de abril de 2013.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Contacto: 52-78-10-00 exts. 1134, 1260 y 1241
comunicacionsocial@inegi.org.mx



- La Población Ocupada Informal, que agrupa todas las modalidades de empleo informal (sector informal, trabajo doméstico remunerado de los hogares, trabajo agropecuario no protegido y trabajadores subordinados que aunque trabajan en unidades económicas formales, lo hacen en modalidades fuera de la seguridad social) sumó 29.7 millones de personas.

Con cifras desestacionalizadas, la Tasa de Informalidad Laboral 1 registró un aumento de 0.3 puntos porcentuales en el primer trimestre de 2017 respecto al trimestre anterior.

- La Población Ocupada en el Sector Informal (que se refiere a la población ocupada en unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa) alcanzó un total de 14.2 millones de personas en el trimestre de referencia.

Con cifras desestacionalizadas, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1, mostró una alza de 0.2 puntos porcentuales respecto al cuarto trimestre de 2016.

Se anexa Nota Técnica



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

NOTA TÉCNICA

RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO²

CIFRAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al primer trimestre de 2017.

Población económicamente activa

Durante el trimestre enero-marzo del presente año, la población de 15 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país fue de 53.7 millones (59.2% del total), cuando un año antes había sido de 52.9 millones (59.2%). El aumento de 763 mil personas es consecuencia tanto del crecimiento demográfico, como de las expectativas que tiene la población de contribuir o no en la actividad económica.

Mientras que 77 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos, en el caso de las mujeres 43 de cada 100 están en esta situación.

Las comparaciones entre el primer trimestre de 2016 e igual trimestre de 2017 de la Población Económicamente Activa y su división en población ocupada y desocupada se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
POBLACIÓN SEGÚN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
(Personas)

Indicador	Primer trimestre				
	2016	2017	Diferencias	Estructura % 2016	Estructura % 2017
Población total ^{a/}	121,803,321	123,057,147	1,253,826		
Población de 15 años y más	89,372,445	90,644,546	1,272,101	100.0	100.0
Población económicamente activa (PEA)	52,918,649	53,681,720	763,071	59.2	59.2
Ocupada	50,778,629	51,859,895	1,081,266	96.0	96.6
Desocupada	2,140,020	1,821,825	(-) 318,195	4.0	3.4
Población no económicamente activa (PNEA)	36,453,796	36,962,826	509,030	40.8	40.8
Disponible	6,009,498	5,738,293	(-) 271,205	16.5	15.5
No disponible	30,444,298	31,224,533	780,235	83.5	84.5

a/ Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas que son generadas por el CONAPO.

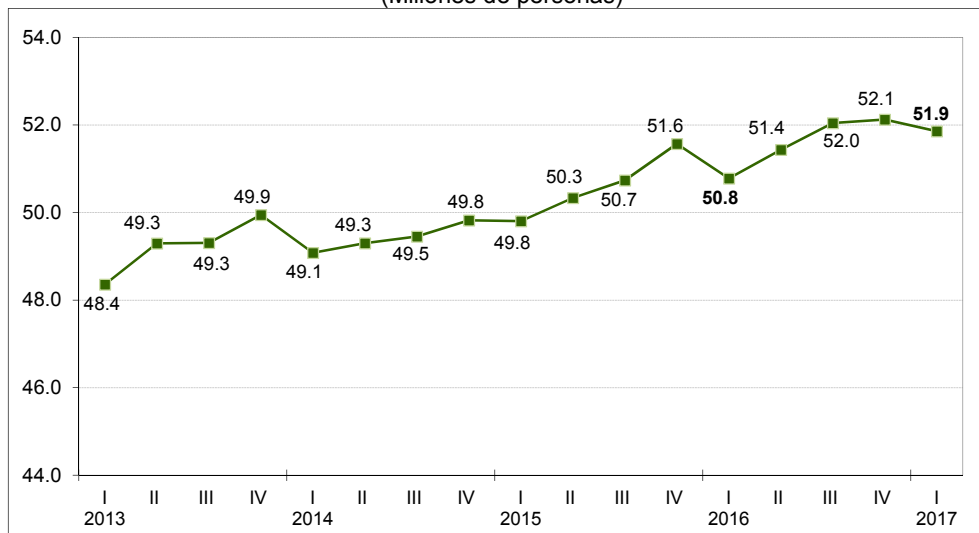
Fuente: INEGI.

² Los datos de la ENOE están ajustados a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050, publicadas el 16 de abril de 2013.

Población ocupada

Al interior de la PEA es posible identificar a la población que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada), la cual en el trimestre en cuestión alcanzó 51.9 millones de personas (32.2 millones son hombres y 19.7 millones son mujeres), cantidad superior en 1.1 millones de personas respecto a la del mismo lapso de 2016.

Gráfica 1
POBLACIÓN OCUPADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017
(Millones de personas)



Nota: Serie ajustada a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050.

Fuente: INEGI.

Poco más de la mitad de la población ocupada (50.5%) se concentra en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes y/o capitales de estado); le siguen las localidades rurales (menores de 2 500 habitantes) donde se agrupa 20.4% de la población ocupada total; los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergan 15.1%, y finalmente, el resto de los ocupados (14%) residen en localidades de 2 500 a menos de 15 mil habitantes (urbano bajo).

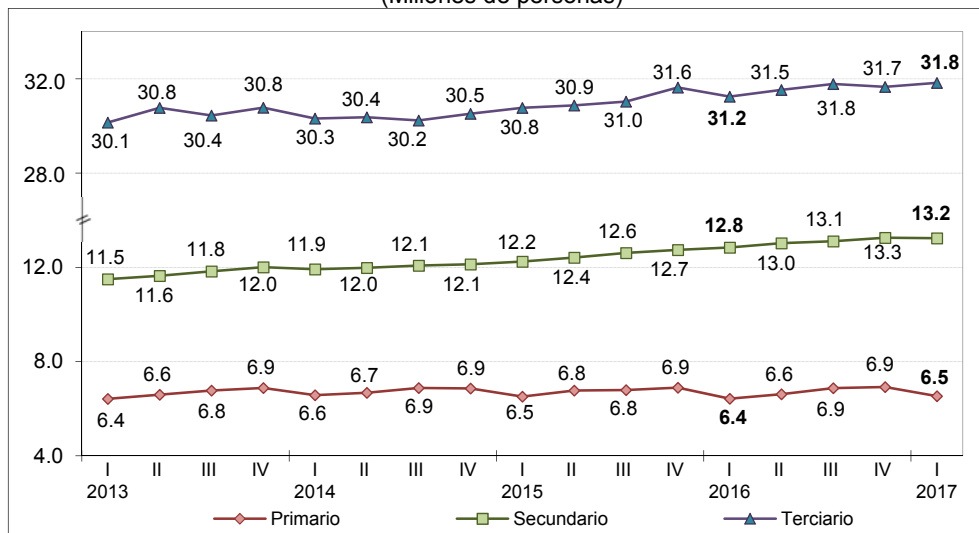
Por sector de actividad

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, 6.5 millones de personas (12.6% del total) trabajan en el sector primario, 13.2 millones (25.5%) en el secundario o industrial y 31.8 millones (61.4%) están en el terciario o de los servicios. El restante 0.5% no especificó su actividad económica. Los montos correspondientes que se presentaron en el periodo enero-marzo de 2016 fueron de: 6.4, 12.8 y 31.2 millones de personas, en el mismo orden.



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Gráfica 2
**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU SECTOR DE ACTIVIDAD
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017**
(Millones de personas)



Nota: Serie ajustada a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050.

Fuente: INEGI.

Cuadro 2
**POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017**
(Diferencias absolutas respecto al mismo trimestre del año anterior)

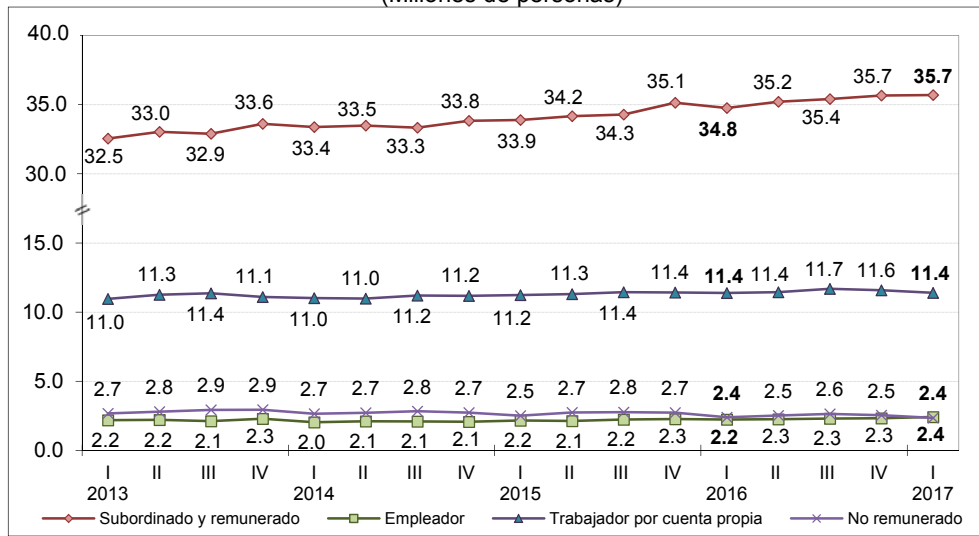
Sector de actividad económica	Personas
Total	1,081,266
Primario	109,746
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	109,746
Secundario	393,461
Industria extractiva y de la electricidad	797
Industria manufacturera	218,034
Construcción	174,630
Terciario	582,954
Comercio	53,573
Restaurantes y servicios de alojamiento	92,788
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	65,897
Servicios profesionales, financieros y corporativos	124,329
Servicios sociales	182,396
Servicios diversos	70,811
Otros	(-) 6,840
No Especificado	(-) 4,895

Fuente: INEGI.

Por posición en la ocupación

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que guarda dentro de su trabajo, se tiene que poco más de dos terceras partes del total (68.8%), esto es, 35.7 millones son trabajadores subordinados y remunerados; 11.4 millones (22%) trabajan por su cuenta, sin emplear personal pagado; 2.4 millones (4.7%) son propietarios de los bienes de producción, con trabajadores a su cargo, y 2.4 millones (4.5%) son trabajadores que no reciben remuneración (ver gráfica 3).

Gráfica 3
**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017**
 (Millones de personas)



Nota: Serie ajustada a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050.

Fuente: INEGI.

De las anteriores categorías se desprende que los trabajadores subordinados y remunerados se incrementaron en 936 mil personas entre el primer trimestre de 2016 e igual periodo de 2017, los empleadores ascendieron en 183 mil personas y los trabajadores por cuenta propia aumentaron en 11 mil personas, en tanto que los ocupados que no perciben una remuneración por su trabajo disminuyeron en (-)48 mil personas, en el periodo en cuestión.

Algunas otras condiciones de trabajo

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad: mientras que por un lado el 5.7% de las personas trabaja menos de 15 horas semanales, en el otro extremo se ubica un 28.7% que labora más de 48 horas semanales. En promedio, la población ocupada trabajó en el primer trimestre del año en curso jornadas de 43 horas por semana.

Otro enfoque desde el cual puede caracterizarse a la población ocupada es el que se refiere al tamaño de unidad económica³ en la que labora. En función de ello, si sólo se toma en cuenta al ámbito no agropecuario (que abarca a 43.6 millones de personas) en el primer trimestre de 2017, 20.7 millones (47.5%) estaban ocupadas en micronegocios; 8 millones (18.4%) lo hacían en establecimientos pequeños; 5.3 millones (12.1%) en medianos; 4.7 millones (10.9%) en establecimientos grandes, y 4.9 millones (11.1%) se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Entre el lapso enero-marzo de 2016 y el mismo periodo de 2017 la población ocupada en el ámbito no agropecuario se elevó en 958 mil personas, siendo en los establecimientos pequeños donde se registró el mayor incremento con 377 mil personas, seguidos por los micronegocios con 341 mil personas y los establecimientos medianos con 259 mil personas.

Trabajadores subordinados y remunerados

Del total de los trabajadores subordinados y remunerados, el 8.4% se desempeñó en el sector primario de la economía, 28.5% en el secundario y 62.4% en el terciario, quedando sin especificar el 0.7% restante, en el trimestre que se reporta.

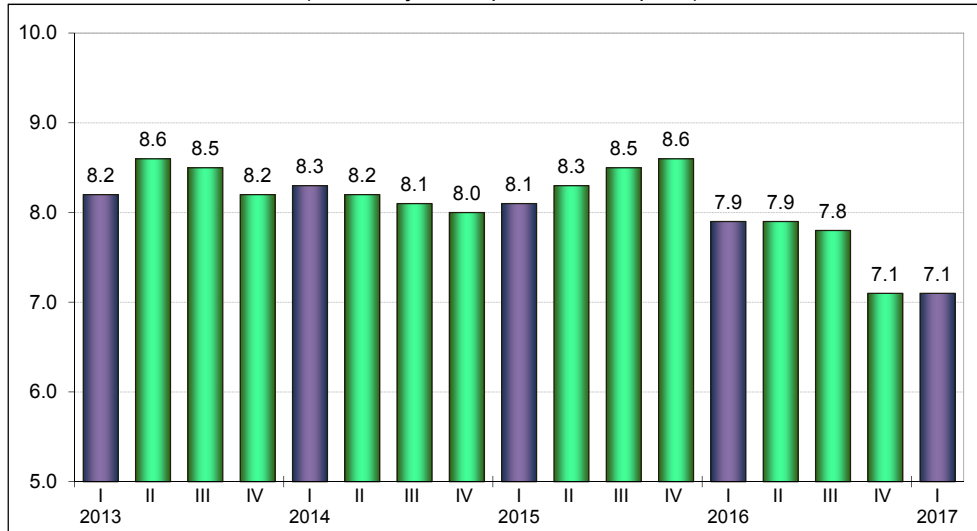
Un total de 19.2 millones de estos trabajadores, que constituyen el 53.7% del total, tienen acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo; este monto fue superior en 531 mil personas al observado en el primer trimestre de 2016. A su vez, disponen de un contrato por escrito 18.7 millones (cifra mayor en 387 mil personas a la de igual trimestre de 2016) y 16.6 millones no cuentan con el mismo.

Población subocupada

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación, entendida ésta como la necesidad de trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario. Al respecto, durante el periodo enero-marzo del presente año la población subocupada en el país fue de 3.7 millones de personas y representó 7.1% de las personas ocupadas, tasa menor a la de igual periodo de un año antes que fue de 7.9% (véase gráfica siguiente).

³ El tamaño se establece con base en el número de personas ocupadas:
Micronegocios. De 1 a 15 personas ocupadas en la industria, y de 1 a 5 en el comercio y los servicios.
Establecimientos pequeños. De 16 a 50 en la industria, de 6 a 15 en el comercio y de 6 a 50 en los servicios.
Establecimientos medianos. De 51 a 250 en la industria, de 16 a 250 en el comercio y de 51 a 250 en los servicios.
Establecimientos grandes. De 251 y más en cualquier sector de actividad.

Gráfica 4
POBLACIÓN SUBOCUPADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017
 (Porcentaje de la población ocupada)



Fuente: INEGI.

Por otra parte, al eliminar el factor estacional, la tasa de subocupación como proporción de la población ocupada permaneció sin variación frente a la del trimestre inmediato anterior.

Informalidad laboral

El empleo informal, o medición ampliada de informalidad, añade a la definición de trabajo informal las siguientes categorías: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social.

Así, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia: el empleo informal.

Los resultados de la ENOE indican que en el primer trimestre de 2017, todas las modalidades de empleo informal sumaron 29.7 millones de personas, para un alza de 1.8% respecto a igual periodo de 2016 y representó 57.2% de la población ocupada (Tasa de Informalidad Laboral 1). De manera detallada, 14.2 millones conformaron específicamente la ocupación en el sector informal⁴, cifra que significó un aumento de 3% anual y constituyó 27.3% de la población ocupada (Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1); 7.4 millones corresponden al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones; 5.8 millones al agropecuario y otros 2.3 millones al servicio doméstico remunerado.

⁴ Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Cuadro 3

**POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL POR TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA EMPLEADORA,
ENERO-MARZO**

Tipo de unidad económica	2016	2017	Var. % anual
Total	29,127,297	29,650,468	1.8
Sector informal	13,745,865	14,154,774	3.0
Trabajo doméstico remunerado	2,343,669	2,348,816	0.2
Empresas, gobierno e instituciones	7,369,569	7,366,919	0.0
Ámbito agropecuario	5,668,194	5,779,959	2.0

Fuente: INEGI.

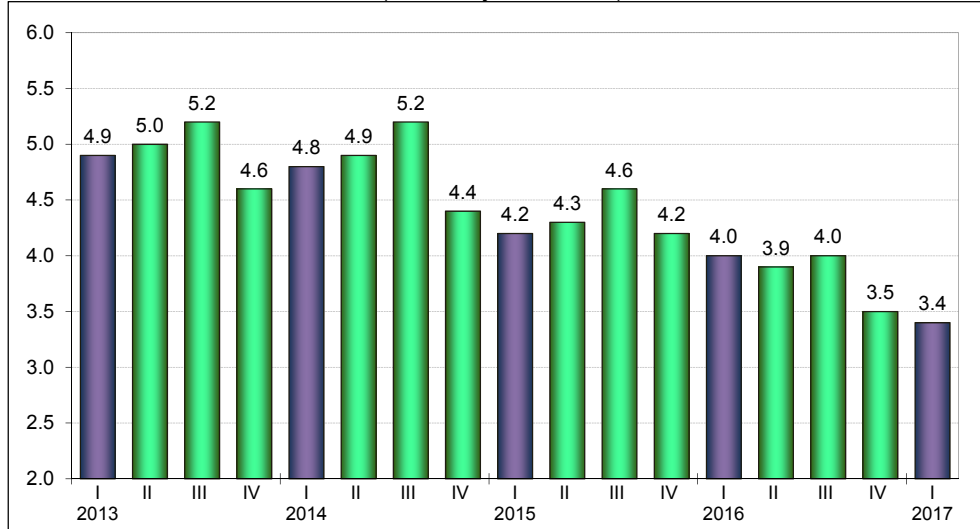
De acuerdo con datos desestacionalizados, la tasa de informalidad laboral 1 registró un crecimiento de 0.3 puntos porcentuales y la tasa de ocupación en el sector informal 1 de 0.2 puntos porcentuales respecto a la del trimestre previo.

Población desocupada

La ocupación muestra distintos grados de intensidad según sea la perspectiva desde la cual se le observe. Una de éstas, es la que se refiere a la población con trabajo cero que se ubica entre la población ocupada y la no económicamente activa; es decir, población desocupada, la cual no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición por hacerlo e hizo alguna actividad por obtenerlo.

En el primer trimestre de 2017 la población desocupada en el país se situó en 1.8 millones de personas y la tasa de desocupación correspondiente (TD) fue de 3.4% de la PEA, porcentaje menor al 4% de igual trimestre de 2016. Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la tasa de desocupación es más alta en las localidades grandes, en donde está más organizado el mercado de trabajo; es así que en las zonas más urbanizadas con 100 mil y más habitantes la tasa llegó a 3.9%; las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes alcanzó 3.6%; en las de 2 500 a menos de 15 mil fue de 3%, y en las rurales de menos de 2 500 habitantes se estableció en 2.3 por ciento.

Gráfica 5
TASA DE DESOCUPACIÓN AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017
 (Porcentaje de la PEA)



Fuente: INEGI.

Según cifras desestacionalizadas, en el trimestre en cuestión la TD a nivel nacional mostró una reducción respecto a la del trimestre inmediato anterior (3.5% vs 3.6%). La desocupación en los hombres retrocedió (-)0.3 puntos porcentuales y en las mujeres no presentó variación frente a la del trimestre octubre-diciembre de 2016.

Tasas complementarias

Con el fin de proporcionar a los usuarios mayores elementos que apoyen el análisis de las características del mercado laboral de nuestro país, además de la información sobre la ocupación en la informalidad y sobre la subocupación, el INEGI genera un conjunto de indicadores complementarios sobre la calidad de inserción en el mercado laboral, tomando en cuenta distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y que recogen la heterogeneidad de circunstancias que se observan específicamente en México. Es importante subrayar que el resultado de estas tasas no es sumable a lo que se desprende de otras, ya que un mismo grupo o segmento poblacional puede estar presente en más de una de ellas y porque no todos los porcentajes que a continuación se mencionan quedan referidos al mismo denominador.

Cuadro 4
TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN
DURANTE ENERO-MARZO
(Porcentajes)

Concepto	2016	2017
Tasa de Participación ^{1/}	59.2	59.2
Tasa de Desocupación ^{2/}	4.0	3.4
Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación ^{2/}	10.2	8.9
Tasa de Presión General ^{2/}	7.9	6.7
Tasa de Trabajo Asalariado ^{3/}	64.5	64.8
Tasa de Subocupación ^{3/}	7.9	7.1
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación ^{3/}	14.0	14.4
Tasa de Informalidad Laboral 1 ^{3/}	57.4	57.2
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 ^{3/}	27.1	27.3

^{1/} Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

^{2/} Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

^{3/} Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

Tasa de Participación, representa a la población económicamente activa (PEA) respecto a la de 15 y más años de edad.

Tasa de Desocupación, considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación, considera a la población desocupada y la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

Tasa de Presión General, incluye además de los desocupados, a los ocupados que buscan empleo.

Tasa de Trabajo Asalariado, representa a la población que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

Tasa de Subocupación, porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, incluye a las personas que se encuentran trabajando menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, más las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

Tasa de Informalidad Laboral 1, se refiere a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye -además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal- a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.

Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1, representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

Fuente: INEGI.

La ocupación en las entidades federativas

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional y para los cuatro tamaños de localidades a los que se acaba de hacer referencia, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional en un nivel de desagregación más detallado.



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Las entidades federativas que tienen las mayores tasas de participación en la actividad económica (cociente entre la PEA y la población de 15 o más años de edad) son: Colima con 67.6%, Baja California Sur 66.4%, Quintana Roo 66.1%, Yucatán 64.3%, Nayarit 64%, Coahuila de Zaragoza y Sonora 62.7% de manera individual y Jalisco con 62.3 por ciento. Congruentes con el tamaño de su población, el estado de México y Ciudad de México constituyen los mercados de trabajo más grandes del país, con 7.2 y 4.1 millones de personas ocupadas, en ese orden, y representan en conjunto el 21.8% del total nacional; les siguen Jalisco con 3.6 millones, Veracruz de Ignacio de la Llave 3.1 millones, Puebla 2.7 millones, Guanajuato 2.4 millones, Nuevo León 2.3 millones y Chiapas con 2 millones de personas. En el otro extremo y obedeciendo a su estructura poblacional se encuentran las entidades con los menores tamaños del mercado laboral: Colima con 361 mil personas, Baja California Sur 378 mil, Campeche 396 mil, Aguascalientes 541 mil, Tlaxcala 554 mil y Nayarit con 574 mil ocupados.

Por otra parte, las entidades que durante el primer trimestre de 2017 observaron las tasas de desocupación más altas fueron Tabasco con 6.8%, Baja California Sur 4.8%, Coahuila de Zaragoza y Tamaulipas con 4.6% cada una, el estado de México 4.1%, Durango 4%, y Ciudad de México, Nuevo León y Querétaro con 3.8% respecto a la PEA. En contraste, las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Morelos con 1.8%, San Luis Potosí y Yucatán 2%, Guerrero 2.1%, Puebla 2.5%, Chiapas 2.6%, y Jalisco y Oaxaca con 2.7 por ciento. Cabe aclarar que este indicador no muestra una situación de gravedad en el mercado de trabajo, sino más bien de la presión que la población ejerce sobre el mismo, lo cual está influido por diversas situaciones como son principalmente las expectativas y el conocimiento que tienen las personas que no trabajan sobre la posibilidad de ocuparse, así como por la forma en que está organizada la oferta y la demanda del mismo. Es por ello que se recomienda no considerarlo de manera aislada, sino como complemento de toda la información de que se dispone sobre la participación de la población en la actividad económica.



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Cuadro 5

**POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN
POR ENTIDAD FEDERATIVA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017**

Entidad	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocu- pada	Partici- pación ^{1/}	Desocu- pación ^{2/}	Ocupación Parcial y Desocu- pación ^{2/}	Presión General ^{2/}	Trabajo Asala- riado ^{3/}	Subocu- pación ^{3/}	Condiciones Críticas de Ocupación ^{3/}	Informa- lidad Laboral ^{1 3/}	Ocupación en el Sector Informal ^{1 3/}
	(Personas)		(Porcentaje)								
Nacional	51,859,895	1,821,825	59.2	3.4	8.9	6.7	64.8	7.1	14.4	57.2	27.3
Aguascalientes	541,302	19,165	58.4	3.4	6.4	5.1	76.1	1.7	10.1	44.1	22.4
Baja California	1,569,888	46,963	61.1	2.9	5.9	3.9	72.1	2.0	6.4	37.9	19.6
Baja California Sur	377,548	18,964	66.4	4.8	11.5	13.8	72.6	12.3	6.5	39.3	18.2
Campeche	395,726	15,350	60.2	3.7	10.7	6.9	59.9	4.7	18.9	62.7	26.3
Coahuila de Zaragoza	1,313,368	62,656	62.7	4.6	10.5	9.5	76.8	7.0	9.2	37.9	21.8
Colima	361,298	12,900	67.6	3.4	11.4	7.9	66.5	6.5	9.4	52.4	17.9
Chiapas	1,965,582	51,917	56.0	2.6	8.4	10.4	42.7	9.8	34.9	79.8	26.3
Chihuahua	1,589,819	50,233	59.5	3.1	5.1	3.7	77.0	1.3	4.4	35.7	15.9
Ciudad de México	4,144,054	162,279	60.6	3.8	8.4	7.4	69.4	8.7	12.3	48.4	28.6
Durango	720,381	30,247	58.4	4.0	11.1	8.9	65.7	8.6	14.6	52.2	25.5
Guanajuato	2,440,776	87,400	59.4	3.5	8.6	6.9	68.4	12.8	18.7	57.7	26.6
Guerrero	1,408,648	29,777	56.9	2.1	9.7	4.4	46.3	8.0	18.7	77.6	33.1
Hidalgo	1,139,115	41,851	56.4	3.5	9.2	5.5	62.5	5.9	24.6	74.5	33.2
Jalisco	3,640,721	101,900	62.3	2.7	7.3	5.3	68.4	5.6	6.1	50.9	23.4
Estado de México	7,168,719	307,087	58.6	4.1	7.7	6.6	67.5	7.7	16.3	57.6	34.9
Michoacán de Ocampo	1,921,322	57,097	59.3	2.9	10.3	5.0	58.6	6.4	12.1	69.1	30.1
Morelos	819,443	14,658	56.4	1.8	5.3	2.8	62.5	2.4	10.4	67.7	34.9
Nayarit	573,812	17,713	64.0	3.0	12.3	8.2	58.3	10.3	12.9	62.9	25.2
Nuevo León	2,326,668	90,809	60.8	3.8	8.6	7.2	76.9	5.1	4.6	35.7	20.7
Oaxaca	1,596,752	43,758	55.9	2.7	10.2	6.7	41.7	13.4	23.1	81.9	38.5
Puebla	2,712,046	68,240	60.8	2.5	9.0	6.5	57.5	6.1	22.0	73.3	31.6
Querétaro	798,301	31,164	54.1	3.8	6.2	4.7	71.4	1.0	8.0	45.5	20.6
Quintana Roo	774,490	26,357	66.1	3.3	8.9	5.9	68.8	5.7	10.6	48.6	21.1
San Luis Potosí	1,149,707	23,272	57.0	2.0	8.3	4.1	63.2	5.2	13.9	56.0	20.6
Sinaloa	1,328,463	47,822	61.7	3.5	11.3	6.3	68.5	5.8	6.8	50.3	21.8
Sonora	1,348,733	49,794	62.7	3.6	9.9	8.1	70.2	5.3	7.1	45.9	21.1
Tabasco	902,817	65,888	55.8	6.8	14.2	13.4	65.0	9.3	17.1	64.9	32.0
Tamaulipas	1,548,005	75,380	60.4	4.6	11.8	11.6	69.0	12.3	11.2	46.4	21.4
Tlaxcala	553,858	20,393	61.1	3.6	11.0	10.3	65.4	14.9	22.3	72.0	40.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	3,096,065	111,994	53.5	3.5	9.6	4.3	59.8	5.6	20.5	68.5	25.3
Yucatán	1,030,154	21,186	64.3	2.0	12.3	5.0	61.5	4.7	17.6	62.6	32.3
Zacatecas	602,314	17,611	54.5	2.8	12.3	7.5	62.2	9.4	14.4	62.1	25.4

Nota: Los datos de la ENOE están ajustados a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050, publicadas el 16 de abril de 2013.

^{1/} Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

^{2/} Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

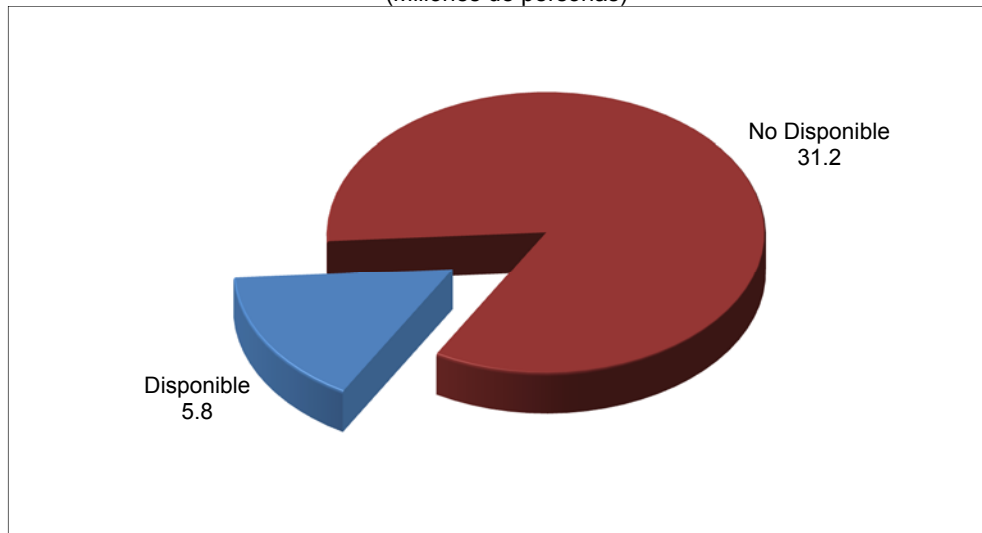
^{3/} Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI.

Población no económicamente activa

La población no económicamente activa (PNEA) agrupa a las personas que no participan en la actividad económica ni como ocupados ni como desocupados. En el primer trimestre de este año, 37 millones de personas, equivalente al 40.8% del total de la población de 15 años y más, integraba este sector, del cual 31.2 millones declararon no estar disponibles para trabajar debido a que tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés pero se encontraban en un contexto que les impedía poder hacerlo (tiene impedimentos físicos, obligaciones familiares o están en otras condiciones). Por su parte, 5.8 millones se declararon disponibles para trabajar, pero no llevaron a cabo acciones al respecto, por lo que se constituyen en el sector que eventualmente puede contribuir en el mercado como desocupado u ocupado.

Gráfica 6
**POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAZÓN DE NO ACTIVIDAD
EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017**
(Millones de personas)



Fuente: INEGI.

Nota al usuario

Se informa que a partir de las cifras para el trimestre abril-junio de 2017 que se darán a conocer el próximo 14 de agosto, se incorporarán los datos correspondientes al área metropolitana de La Laguna (área conurbada de Torreón y Matamoros en Coahuila y de Gómez Palacio y Lerdo en Durango). Cabe precisar que esta información se difundirá en la página del Instituto en Internet.

Aspectos metodológicos

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se aplica a los miembros del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo.

El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados; tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y como unidad de observación a las personas.

Una vez que una vivienda ha sido seleccionada se le vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Llegado a este punto todo el grupo de viviendas que completó ese ciclo es sustituido por otro grupo que inicia su propio ciclo. A estos grupos de viviendas según el número de visitas que han tenido se les denomina paneles de muestra y en cada momento en campo hay cinco paneles, es decir cinco grupos de viviendas que se encuentran por entrar ya sea en su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva en tanto que las otras cuatro quintas partes ya habían sido visitadas tres meses atrás. Este esquema permite darle a la muestra una combinación de estabilidad y renovación al tiempo que favorece a los investigadores especializados tanto en la temática laboral como demográfica rastrear los cambios que han tenido los hogares a lo largo del tiempo que permanecieron en la muestra (estudios longitudinales).

El hecho de que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todos sus residentes son representativos de otros muchos en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas, de modo que los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan, lo cual se hace mediante los denominados factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas. Cada factor de expansión toma pues en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponde a la vivienda seleccionada.

Cabe señalar que los factores de expansión se corrigen por el porcentaje de viviendas habitadas y seleccionadas en muestra, más las seleccionadas pero no entrevistadas ya sea por rechazo o por no encontrarse nadie al momento de la visita. Además, para asegurar que se obtenga la población total, los factores de expansión ajustados por la no respuesta se ajustan nuevamente por las proyecciones de población que elabora el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Los Indicadores estratégicos de ocupación y empleo están ajustados a la modificación de las proyecciones demográficas 2010-2050, que publicó el CONAPO el 16 de abril de 2013.

La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional y el agregado de 32 áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 000 y más habitantes, II) de 15 000 a 99 999 habitantes, III) de 2 500 a 14 999 habitantes y IV) menos de 2 500 habitantes. A su vez, en cada trimestre se acumula un número suficiente de viviendas (120,260) para tener representatividad por entidad federativa, en tanto que el agregado

de 32 áreas urbanas puede arrojar datos para cada una de ellas. Como preliminar de la información trimestral se proporciona asimismo información mensual con un tercio de la muestra; ese tercio no permite la desagregación arriba descrita para el trimestre pero sí garantiza tener, para cualquier mes transcurrido, el dato nacional y el del agregado de 32 áreas urbanas, de modo que puedan contrastarse para uno y otro ámbito (nacional y urbano) los niveles que respectivamente presentan la desocupación y la subocupación.

En el calendario de difusión del INEGI -disponible en su página de Internet- se indica en qué fecha será proporcionada la información correspondiente a un mes de levantamiento y en qué otra la información de un trimestre, más abundante y a detalle.

En el plano conceptual, la ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE asimismo incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el Sector Informal. La encuesta está diseñada para identificar sin confundir los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, así como también para tomar en cuenta y darles un lugar específico a aquellas otras personas que no presionan activamente en el mercado laboral porque ellas mismas consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en él (mujeres que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etc.).

A lo anterior se añade el que el diseño de la ENOE está enfocado a proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México al considerarse que este aspecto es analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. No menos importante es que el diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación con respecto a dicho ámbito.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los periodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la Semana Santa o el año bisiesto). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de los totales se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X12-Arima. Para conocer la metodología se sugiere consultar la siguiente liga: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/ajus_estacional/Metodajustestacional.pdf

La información contenida en este documento es generada por el INEGI con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y se da a conocer en la fecha establecida en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional.

Las cifras aquí mencionadas pueden obtenerse en los centros de información del INEGI y en los sitios en Internet del propio Instituto (<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (www.stps.gob.mx), instituciones que se esfuerzan en proporcionar a la sociedad, cada día, más y mejor información sobre el comportamiento del mercado laboral mexicano.